

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 3260

FECHA: 18/10/2018

©

Asiento N° 7194

Compromiso N° 1994

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **TOQUETON BARREZUERA JAVIER ROLANDO**

USD 671.88

LA SUMA DE: **SEISCIENTOS SETENTA Y UN Dolares 88/100 Cts**

PUYO, 18 de Octubre del 2018

DETALLE DEL COMPROBANTE:

TOQUETON BARREZUERA JAVIER ROLANDO.- VIATICOS AL INTERIOR Y EXTERIOR POR MOVILIZARSE A URBINA, PAIS PERU DEL 6 AL 12 DE FEBRERO DEL 2018 CON EL FIN DE ASISTIR AL ENCUENTRO VI NACIONAL ECUADOR PERU

				MIREYAS	
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 0250402258	TOQUETON BARREZUERA JAVIER ROLA	671.88			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	671.88			
	APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		671.88		
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			671.88	
	SUMAN o PASAN USD		671.88	671.88	
	APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
01.01.A100.114.530303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			83.28	
01.01.A100.114.530304.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR			588.60	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	671.88	

Prefecto Provincial
Abg. Antonio Kubes

Director Financiero
Ing. Sebastian Ordoñez

Contadora General
Lic. Rósula Torres

Tesorera
Sra. Yajanaua Flores

TRB=617
13/Nov./2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE DIARIO N° 3696

FECHA: 18/10/2018



Asiento N° 7193

Compromiso N° 1994

DETALLE DEL COMPROBANTE:

TOQUETON BARREZUERA JAVIER ROLANDO.- VIATICOS AL INTERIOR Y EXTERIOR POR MOVILIZARSE A URBINA, PAIS PERU DEL 6 AL 12 DE FEBRERO DEL 2018 CON EL FIN DE ASISTIR AL ENCUENTRO VI NACIONAL ECUADOR PERU

				MIREYAS	
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		83.28		
6.3.4.03.04	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		441.60		
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			524.88	
SUMAN o PASAN USD			524.88	524.88	
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
01.01.A100.114.530303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		83.28		
01.01.A100.114.530304.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		441.60		
TOTAL GASTOS USD		0.00	524.88	0.00	

Mireya Shiguango
 Contador 1

Lic. Rosula Torres
 Contadora General

DETALLE DEL COMPROBANTE:

AGUINDA TAPUY GABRIELA TATIANA.-SERVICIO DE HOSPEDAJE DURANTE EL RECORRIDO A URBINA POR EL TECNICO JAVIER TOQUETON

				MIREYAS
DOCUMENTOS				
Fecha	Documento	No	Autorización	Valor
18/10/2018	LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES O	1001000003448	1121707913	112.00
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
6.3.4.03.04	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		112.00	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			98.00
2.1.3.53.01.008	2% RETENCION EN LA FUENTE			2.00
2.1.3.53.01.103	CXP IVA 100%			12.00
	SUMAN o PASAN USD		112.00	112.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530304.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		112.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	112.00	0.00

Mireya Shiguango
Contador 1

Lic. Rosula Torres
Contadora General

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE DIARIO N° 3694

FECHA: 12/10/2018



Asiento N° 7191

Compromiso N° 1994

Retención N° 001-010-000009707

DETALLE DEL COMPROBANTE:

AGUINDA TAPUY GABRIELA TATIANA.- SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION DURANTE EL RECORRIDO DEL PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL ENTRE ECUADOR Y PERU.

				JVARGAS
Fecha	DOCUMENTOS	No	Autorización	Valor
09/10/2018	LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES O	1001000003447	1121707913	56.00
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
6.3.4.03.04	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		56.00	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			49.00
2.1.3.53.01.008	2% RETENCION EN LA FUENTE			1.00
2.1.3.53.01.103	CXP IVA 100%			6.00
	SUMAN o PASAN USD		56.00	56.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530304.000.000.999999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		56.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	56.00	0.00

Asistente Administrativo
Noe Vargas

Contadora General
Lic. Rosula Torres

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
COMPROMISO No: 1994**

Transacción No: 15115

Fecha: 04/10/2018

Proveedor: TOQUETON BARREZUERA JAVIER ROLANDO

Identificación: Cédula 1600529802

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPE

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPE

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

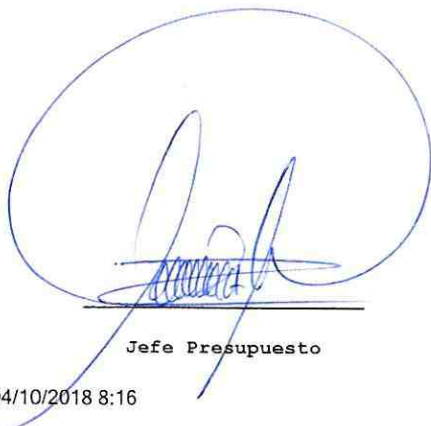
Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	2362	25/09/2018	692.88	CONTABILIDAD

DETALLE:

TOQUETON BARREZUERA JAVIER ROLANDO.- VIATICOS AL INTERIOR Y EXTERIOR POR MOVILIZARSE A URBINA, PAIS PERU DEL 6 AL 12 DE FEBRERO DEL 2018 CON EL FIN DE ASISTIR AL ENCUENTRO VI NACIONAL ECUADOR PERU

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	83.28	1,714.64
01.01.A100.114.530304.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL E	609.60	3,419.80
Total =>	692.88	5,134.44



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto



Control Previo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



2362

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	JAVIER TOQUETON
PUESTO:	PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	COOPERACION INTERNACIONAL Y NACIONAL
CIUDAD DE COMISIÓN:	URBINA PERU
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	6/2/2018
ITINERARIO LLEGADA:	12/2/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
6/2/2018	martes	SI	VIATICOS	80.00
7/2/2018	miércoles	SI	VIATICOS	80.00
8/2/2018	jueves	SI	VIATICOS	203.20
9/2/2018	viernes	SI	VIATICOS	203.20
10/2/2018	sábado	SI	VIATICOS	203.20
11/2/2018	domingo	SI	VIATICOS	80.00
12/2/2018	lunes	NO		-
13/2/2018	martes	NO		-
14/2/2018	miércoles	NO		-
15/2/2018	jueves	NO		-
16/2/2018	viernes	NO		-
17/2/2018	sábado	NO		-
18/2/2018	domingo	NO		-
19/2/2018	lunes	NO		-
20/2/2018	martes	NO		-
21/2/2018	miércoles	NO		-

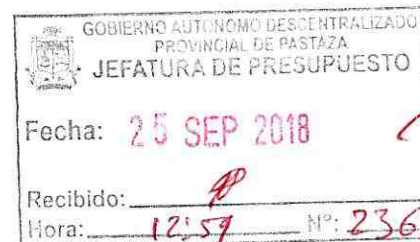
TOTAL EN VIATICOS **849.60**

TOTAL EN ALIMENTACIÓN **-**

PAGO DEL 70% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 594.72
Gastos de alimentación justificados	\$ 270.00
Gastos de hospedaje justificados	\$ 168.00
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 438.00
PORCENTAJE DEL VIATICO	0.52
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	438.00



4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 254.88
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	6/2/2018	martes		\$ -
	7/2/2018	miércoles		\$ -
	8/2/2018	jueves		\$ -
	9/2/2018	viernes		\$ -
	10/2/2018	sábado		\$ -
	11/2/2018	domingo		\$ -
	12/2/2018	lunes		\$ -
	13/2/2018	martes		\$ -
	14/2/2018	miércoles		\$ -
	15/2/2018	jueves		\$ -
	16/2/2018	viernes		\$ -
	17/2/2018	sábado		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: **\$ -**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	JAVIER TOQUETON
PUESTO:	PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	COOPERACION INTERNACIONAL Y NACIONAL
CIUDAD DE COMISIÓN:	URBINA PERU
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	6/2/2018
ITINERARIO LLEGADA:	12/2/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -
				\$ -
				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 254.88

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	254.88
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	438.00

TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN: \$ -

TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR: \$ 692.88

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

REVISADO POR:


CONTADORA 1
Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL
Lic. Rósula Torres

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO -016-CI-GADPPPz-2018	FECHA DE INFORME 14 DE FEBRERO DEL 2018
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Javier Ronaldo Toquetón Barrezueta	PUESTO QUE OCUPA: Promotor Social Y comunitario 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL URBINA PERU	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COOPERACION INTERNACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

In. Gabriel Guerra, Sr. Marco Toquetón, Sr. Javier Toquetón

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

06/02/2018, 15:00 Salida Shell Lorocachi, 07/01/2018, 07:00, 10:00, Salida de Lorocachi a dirección Urbina por el río Curaray en la lancha. 21:00, Se llega a sector de Perenco y se pernocta en la playa no se pudo llegar a Urbina, 08/02/2018, 06:00, Salida de Perenco a Urbina, 11:00, Llegada a Urbina, fuimos recibidos por el APU de Urbina. 12:00, Se mantiene una reunión de con la comunidad para coordinar el alojamiento la alimentación y la revisión de la Agenda. Para lo cual se acuerda mantener la reunión las 15:00 Horas, 15:00 Reunión de trabajo para la revisión de la agenda, 18:00 Cena, 09/02/2018 , 07.00, Desayuno, 09:00, Antes de iniciar el evento mediante una oración la Señora Nila Angélica Vigray Panduro da el agradecimiento a Dios mediante una oración para que ilumine y de sabiduría a todos los participantes acto seguido se entona los Himno Nacional del Perú, Himno Nacional de Ecuador. Luego se procede al acto de bienvenida a cargo del Sr. Henry García Correa APO de Urbina y agradece por la Organización del evento y da la bienvenida a todas las delegaciones tanto de Ecuador como de Perú del alto del Río Curaray. A continuación cada Presidente de las Comunidades intervienen para manifestar su expectativa al primer encuentro Binacional saludando y dando la bienvenida a la delegación de Ecuador y que esta tipo de iniciativa se lo realice periódicamente. Comunidades de Perú. **Urbina.**- Su Apu Henry García, una vez más da la bienvenida da a conocer que está conformado de 50 familias con 700 habitantes, cuenta con centro educativo, con una iglesia evangélica, se dedican a la Pesca y a la siembra del cacao, **Vella Vista.**- Gerardo Grefa Sikiwa da bienvenida a la delegación, 7 años de creación pide dialogo y acuerdos mutuo no exista discriminación están en proceso de legalización está ubicado a 12 horas desde Urbina en pequepeque consta de 32 familias con un población de 150 habitantes cuenta con escuela, iglesia, practican la religión evangélica se dedican a la agricultura, **Buena Vista.**- Pedro Moisés García Cachay. Agradece y manifiesta que asiste en representación del APO, la comunidad está integrada de 96 familias con una población de 518 habitantes vivían arriba de Arevela desde 1980 crean la actual población se dedican a la pesca y casa cuenta con el programa nacional de Comunas, cuenta con primaria y secundaria, con una iglesia evangélica, cuenta con puesto de salud, se encuentra a 3 horas con un motor 60 desde Urbina la venta de los productos se lo realiza en el mismo lugar tienen las tiendas o bodegas los mismos comuneros. **Shapajal.**- Limber Cáceres APU, última comunidad del río Curaray cuenta con 20 familias, cuenta con 135 habitantes se dedican a la agricultura reforestación de árboles maderables, cuidado de bosques mediante un plan familiar está a 8 horas en peque peque de Urbina cuenta con escuela primaria e inicial, cuneta con iglesia evangélica, **Flor de Coco.**- Gerónimo Maniguari pueblo Aravela, cuenta de con 35 familias con un total de 225 habitantes, hablan el idioma Aravela y castellano y algunos Kichwa, cuentan con centro

educativo inicial y primario. Practican las religiones evangélica y católica está ubicado a 4 horas con motor 40 por el río Aravela margen izquierdo se dedican a la agricultura caza pesca están en proceso de legalización tiene 34 años de organización como comunidad nativa. Una Comunidad no asistió por falta de Logística que es Simón Bolívar.

Palabras de la Señora Rosa Vargas y Jonathan Grefa coordinadores del I encuentro Vi nacional Ecuador Perú. La Señora Rosa Manifiesta que es la gestora del primer encuentro entre los dos pueblos y que sin saber leer ni escribir a llegado a ocupar cargos y ha podido organizar eventos de esta naturaleza por lo que agradece por asistir y dar la importancia del evento especialmente por el cuidado de la Naturaleza y los ríos. El Sr. Jonathan Agradeció por la asistencia y agradece a al Gobierno Provincial por el apoyo y acompañamiento que se está dando y además agradece a los de Tierra es Vida por el apoyo brindado en el tema de conservación.

Comunidades del Ecuador que asistieron, **Sisa Nanci Santi, Lorocachi Oscar Santi, Jatun Playa Armando Grefa, Dirigente de las mujeres "Kawsakchata Jarkak Warmikuna" Rosa Santi, Gobierno provincial de Pastaza Ing. Gabriel Guerra, Organización "Tierra es Vida" Enrique Vela, 10:00 Horas** Establecimiento de Mesa Directiva, Por una mayoría eligen a Juana Merino como Presidenta a la Sra. Nila Angélica Vigray Panduro como Vicepresidenta y como Secretario y sistematizador al Sr. Marco Toquetón del Gobierno provincial, y a Javier Toquetón Como Moderador los mismos que se nos posesiona, 10:20- 10:30, Lectura y aprobación de agenda de los 3 días, 10:30 -12:30 Presentación del Plan de Manejo Territorial del Pueblo Ancestral Kichwa de Kawsak Sacha dirigentes de las comunidades. Presentación del territorio protegido del Pueblo Ancestral Kichwa de Kawsak Sacha, Eduardo Viteri. **Pueblo AncestralKausay Shacha** Como Asociación tiene territorio título Global no se va a fraccionar conseguido mediante la lucha ahora el tema es como administrar el territorio, mediante el plan de manejo técnico manejo de los recursos fauna acuática y silvestre, , tiene 10 años viene trabajando, dependemos de nuestros recursos, la selva el río las lagunas son nuestro mercado, el que siembra cosecha, sin territorio no tenemos vida, PLAN DE VIDA es proteger, conservar para el futuro de nuestros hijos , regular la casa, implementar proyectos producir y reproducir, Proyectos productivos, lo que afecta abajo afecta arriba, Buscar alternativas económicas, la comercialización, de que reforestar maderables, para estas megas proyectos se necesita apoyo, incidencia en políticas públicas. Los países tienen mega proyectos como petróleo Minas que son imparables, los indígenas nos llevamos lo peor, **Experiencia de Jatun Playa. Armando Grefa.** Expone que vienen trabajando en la Producción de Charapas que han liberado 8000 charapas desde el año 2010, trabajan con Chacras plantas medicinales durante 5 años atreves del Socio Bosque entre 6 comunidades de 100 mil hectáreas, Siembra de Wayuri del 100.000 plantas antes se cortaba hasta el cogollo y moría planta si se acaba con que se va a construir las viviendas control de la casa, con animales en extinción. **Experiencia LOROCHACHI, Oscar Santi** su presidente expone que 46 comunidades desde mara yaku hasta manaos Yaku, tienen la conservación de Lagunas. El plan de manejo no todos cumplen, pasando 5 km se casa, no se mata paujil ni danta, en las lagunas solo se pesca para consumo de la familia, los proyectos que trabajan ya se ha ejecutado la miel de abeja, la incubación de charapa con 6 familias, 6000 Jatun charapas se ha producido con el socio bosque se ha hecho los huertos familiares con Lisan la paja toquilla con 25 familias de 60 x 50 la misma que está criando, Siembra wayuri con una sola familia 30 plantas, siembra de Cacao de Monte el Cambi, sembraron 200 plantas , productos de ciclo corto 50x 50 con siembra de papachina, yuca Platano, proyectos de plantas medicinales y maderables con 32 familias siembra de cacao con 2 familias, el plan de manejo, **Dirigente de las mujeres "Kawsakchata Jarkak Warmikuna", Nancy Santi,** Manifiesta que el Instituto IQBS fueron los que les ayudaron a legalizar el territorio de 200 mil hectáreas, tiene mucha biodiversidad, cada comunidad está 10 familias mínimo 9, se está viendo otras experiencias y corregir los errores en base a eso, tienen su plan de Kawak Scha donde se reproducen diferentes animales, colindan con río tigre. Para su manejo se lo han dividido en tres parte. Purini Allpa, que consta solo para lugares de casería, pesca y recolección de frutos, Aillu kausana allpa, espacio para hacer viviendas, Zona Intocable donde asisten solo hombres. No se casan Charapa, danta, Paujil, como comunidad viene trabajando 25 años. Los animales se están terminando, debemos dejar herencia para nuestros hijos, en pocas personas no cumplen la reglamentos cada persona tiene conocimiento, la cacería no es como antes, como mujeres se han organizado con 6 comunidades en defensa a nuestra pachamama para cuidar y como veedores no caigan en la corrupción, la voz de mujer debe ser escuchada como esta en la

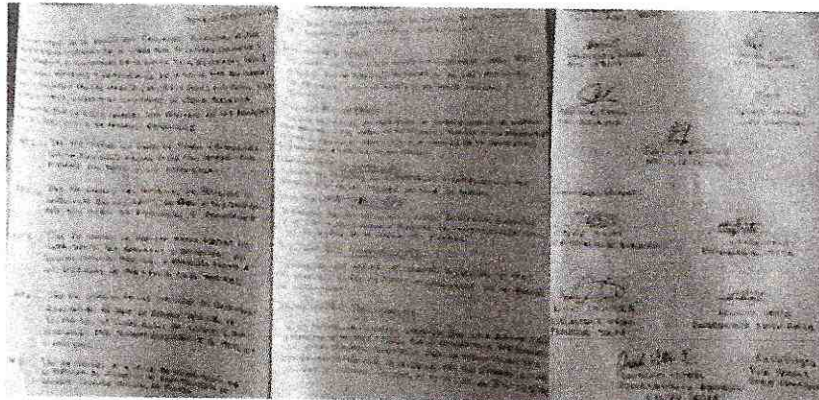
constitución, la lucha de las mujeres es importante, No empresa maderera , minera, petrolera, 8 años trabajando con socio Bosque, Recuperación de productos ancestrales. Manejo de chonta Curo, **MAKAO**.- no tienen apoyo del gobierno, a pesar de eso siembran cacao, no podemos esperar los proyectos del gobierno nosotros mismos podemos hacerlo. Desde 1992 venimos trabajando con la entrega de los territorios, los recursos nuestros van a las grandes ciudades, las ideas han salido de nuestras comunidades es hora que nosotros busquemos nuestro desarrollo, Educación Salud Hace falta trabajar en la creación de la economía interna para el sustento de los estudios de sus hijos para evitar la migración a las ciudades.

13:00, Almuerzo, 14:00, Exposición tema explotación de los recursos naturales. Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Zona Intangible Tagaeri/Taromenane Jonathan Grefa y Enrique Vele. Es una Lucha de los pueblos En la OIT manifiesta del tema, mantener un territorio en 1999 y 2007 se delimita, en esta zona había muerte en 2003 atacan y matan a los pueblos en aislamiento por la matanza. 2006 se establece una comisión de derechos y detener la tala de árboles y 2007 se delimita está declarada por perpetuidad, en el 2013 querían explotar. Hoy en la consulta se aprobó reducir la explotación y aumentar la área de zona intangible- **JONATHAN GREFA**,- talar un árbol de Yasuni es Sagrado por la presencia de los pueblos no contactados tanto de Tagueri y Taromenani por eso se formó la zona intangible. Porque no podemos hacer tala de árboles y casería. La vía llega hasta paparagua y las comunidades viven a orillas del río Curaray. El problema es que se ha encontrado tala de árboles ellos no conocen donde es Perú y Ecuador, a la señora Erlinda Dahua fueron intentado coger para llevar ya se ha ubicado satelitales y territorios se ha ubicado pero ahora hay movimiento actualmente, 15:00, **Exposición de la Área ecológico Parque Nacional Yasuni**, Ing. Gabriel Guerra, Jonathan Grefa, Gabriel Guerra. Los andes amazónicas zona intervenida. Zona de sembrío, Área de conservación el 87 por ciento es territorio comunal, tenemos 114 pistas, Para conservar desde punto de vista ancestral, Dos rutas de navegación a Toñampare por Paparagua, Frágil es de Curaray, a lado derecho esta las comunidades a otra lado está el parque Yasuni es álgido, La conservación no es meter en un en un congelador y no utilizado para ello se debe hacer los planes de vida, Resiliencia. como adaptarnos al calor, **16:00, Preguntas y respuestas**, Apu Buena Vista está esperando para la legalización ya se ha presentado al ministerio ambiente, son personas de otras partes , una draga artesanal tendrán licencia autorización de del gobierno quien da permiso la dirección de Producción porque traen toxico tomemos conciencia Proyecto de suri captación de dióxido de carbono, Quien trabaja siempre en la explotación petroleros tenemos trabajar por el futuro de nuestros hijos tomemos conciencia y eduquemos a nuestros hijos hasta la boca de para vela hasta boca de paloma. Empresa comunal intercambio de productos. Piden que se visite a la comunidad Buena vista. **16:30, Exposición del Plan de Manejo Territorial de las comunidades del Perú**: La comunidad **Urvina**, Se está realizando a nivel personal, No tienen plan ambiental, Están trabajando con cacao están realizando barras de chocolate, con ambiente sacando la legalización los títulos, **Buena Vista**, Manejo de chacras cítricos tecnificados limones arazá cacao carambola, trabajo comunal construcción de piscigranja cruce de gamitana con Paco, Pacotano, mejorar la calidad de vida, la educación se tiene primaria y secundaria, salud tienen puesto de salud un enfermero y técnico para la malaria, enfermería fueron luchas constates con 7 días de viaje invita a luchar enseñemos a sembrar a manejar el bosque mediante un sistema de manejo dirigido con técnicos en una área determina. **Flor de coco**, está en un proceso de titulación sin título, tienen el proyecto de ganado vacuno, no tienen capacitación ese es uno de los problemas para tecnificar ya que recién empiezan y res familias tiene sembrío de caco y cítricos. **Chapajal**, se está acabando los peces y la madera tienen 25 cochas dentro de su territorio pero no tienen plata para cuidar tienen un sistema de control en las lagunas, sembrío de árboles maderables el palo de rosa , los que explotan la madera no son de la comunidad, antes n la taricaya de la mañana ya ponía huevo, Piscigranja cría de tortugas, tienen siembra de cacao actualmente están buscando mercado para la venta el problema en la educación con los educadores uno de los problemas es la ausencia de autoridades-problemas de salud no hay atención. Que las ONGs trabaje directamente a las comunidades, **Bella vista**.- el manejo que tienen hasta el momento el reforestación de Cedro en la parte agrícola tenemos la siembra de cacao, coco, cuentan con proyectos de Piscigranja que consta de cría de peces, aves de corral. Hablan el idioma Kichwa y Aravela. Para poder incrementar la producción y manejo es necesario ser legalizados es uno de los obstáculos. 17:30 Deporte, 18:00 Cena, 20:00, Noche Cultural

10/02/2018, 07:00, Desayuno, 08:30, Continuación del encuentro, Problemáticas de deforestación, caza y pesca, La pesca, La deforestación, La comercialización. Problemática de las comunidades de la ribera del Río Curaray: comercio, cruce fronterizo, otros. **La salud.**- está abandonado no tenemos profesionales. No hay medicina no llega, no hay pediatra, medicina general, no hay ambulancia fluvial, no hay parteras reconocidas, Se contaba con medicina Natural, rescatar la medicina Natural, capacitación de promotor de salud y dar seguimiento para que sean reconocidos su trabajo. **Educación.**- Problemas de infraestructura, escases de educadores propios, recuperación de las leguas especialmente de Arabela, intercambio cultural, tienen un convenio hasta 2020 entre Arabela para la elaboración de materiales didácticos. Carecen de profesores y los que existen capacitarles, en ecuador las comunidades de la frontera no cuenta con secundaria, realizar propuestas para mejorar la infraestructura educativa superior firma de convenios con universidades. **La migración** es un problema para los pueblos. Se propone la creación de la universidad amazónica fronteriza. Caza Pesca discriminada y Deforestación, Plan de manejo, de cochas utilizar el recurso de Socio bosque para el control, como controlar el ingreso de personas extrañas de los territorios respeto entre los pueblos, Realizar un plan de manejo entre ecuador y Perú, formar un comité, Poner control y cámaras para saber quién ingresa, Están Pendiendo los recursos, Intercambio Cultura. Encuentro entre pueblos y familias presentación hay se realizó el encuentro entre familias de las dos naciones que por razones de la guerra de separaron, Comercio, cruce fronterizo.- Formar identificación evitar el tráfico. 09:00, Exposición de la intervención de la Marina en Perú. 12:00, Debate y resoluciones para el próximo encuentro a realizarse en ecuador.-El encuentro se realizara en Lorocachi en el mes de Julio. 22, 23,24 y 25 2018 inicio con wayusa, Conformación de un comité organizador, Nila Vigay 813551 8166686, Oscar Santi, Marco Toquetón, 15:00, Almuerzo, 16:00 Tarde deportiva, 19:00 Cena, 21:00, Noche cultural de despedida, 11/02/2018, 07:00, Retorno de los delegados a sus comunidades, 18:00, Llegada a Lorocachi, 12/02/2018, 09:00, Salida de Lorocachi a Shell

PRODUCTOS:

Firma de un acuerdo y resoluciones



RECOMENDACIONES.

Dar el seguimiento para la organización del segundo encuentro en el mes de julio en la comunidad de Lorocachi

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
06/02/2018	0003448	Alojamiento	112,00
10/02/2018	00189	Alimentación	270,00
11/02/2018	003447	Alojamiento	56,00
		SUMA:	438,00

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		06/02/2018	12/02/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		15:00	10:00			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo Conexos	Shell /lorocachi	06/02/2018	15:00 am	06/02/2018	16:00 pm
Fluvial	Comunidad	Lorocachi Urbina	07/02/2018	10:00 am	08/02/2018	11:00 pm
Fluvial	Comunidad	Urbina/ Lorocachi	11/02/2018	07:00 am	12/02/2018	11:00 pm
Aéreo	Aéreo Conexos	Lorocachi Shell	12/02/2018	09:00 am	12/02/2018	10:00 pm
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Toquetón Barrezueta Javier Ronaldo			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Ing. Gabriel Guerra JEFE DE COOPERACION INTERNACIONAL			 Abg. Antonio Kubes Robalino PREFECTO			
REGISTRO EN TALENTO HUMANO Nro. 13						
REGISTRADO POR:		FECHA:				
Abg. Pablo López		14 /02/2018				

ChiPa'S

Pollos  & más...

De: ZEJAIME ANDRE CHIARELLA CALDERON
Av. Rosa Lozano Mz. A Lt. 5 Telf. 665-0070

R.U.C. 10438045894

BOLETA DE VENTA

001- N° 00187

DIA	MES	AÑO
10	02	2018

Señor(es): Toquetón Barrezueta Javier

Dirección: Puyo

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
1	Alimentación los días 8 9 y 10 de Febrero del 2018	90	270

Juan Fernando Mendoza Vilchez RUC N°10257618230
Serie 0001 del 2001 al 3000 N°Aut 8865720181
F.I 17/12/2017 Peru

TOTAL SI. 270

GRACIAS POR SU PREFERENCIA...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CERRACIÓN

**CEDULA DE
CIDADANIA**

APellidos y Nombres
GABRIELA TATIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA

CURRUPAY

FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

N. 160066121-7



CATEGORIA
BÁSICA

TIPO DE IDENTIFICACION
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
AGUINDA SANTIPISTO

APellidos y Nombres de la Madre
YAPUD CAÑELOS GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
PASTAZA
2019-04-19

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-19

E11331122



PROVINCIA: Loreto **CANTON:** Loreto **PARROQUIA:** Urbina

FECHA DE EJECUCION: 06,07,08,09,10,11,12 de febrero de 2018

TECNICO RESPONSABLE: Ing. Gabriel Guerra Sr. Marco Toquetón y Sr Javier Toquetón

FINALIDAD: INFORME DE CUMPLIMIENTO INVITACION AL PRIMER ENCUENTRO VI NACIONAL ENTRE ECUADOR Y PERU EN LA COMUNIDAD URBINA DEL PERU.

FECHA DE PRESENTACION: 14 de Febrero de 2018

ANTECEDENTES.

La “**PREFECTURA DE PASTAZA**”, es una Institución de Derecho Público, que goza de autonomía y representa a la Provincia, tiene personería jurídica, por ende capacidad para realizar los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus competencias de fomentar las actividades viales y de desarrollo provincial, como también colaborar con las instituciones del estado para alcanzar objetivos de interés nacional.

Dentro del plan de desarrollo provincial y en función a su estructuración geográfica y visión conservacionista por parte de la “**PREFECTURA DE PASTAZA**”, se crea EL **ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA - AEDSPP**, la misma que fundamenta su accionar en los sistemas de conectividad y ejes multimodales viales, terrestres, aéreos y fluviales, como también la ancestralidad cultural y nuestra riqueza biótica.

En el desarrollo de las actividades relacionadas al Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, una de las actividades primordiales para su mantenimiento y conservación es la de la capacitación y conciencia de los actores del territorio en el cuidado de nuestros recursos naturales.

La Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, se crea amparado en la Constitución Política del Ecuador Art. 263, numeral 8 “Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias”, al igual que el Art. 42 literal g del COOTAD dentro de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.

Por resolución de la Prefectura se crea la unidad de cooperación nacional e internacional anclada directamente a la prefectura, cuyo objeto es cumplir la competencia descentralizada de cooperación internacional en el levantamiento gestión, coordinación y desarrollo de procesos de cooperación con agentes internos o externos en el País y en el Mundo.

Con fecha 4 de enero del 2018 se recibe la invitación de parte de del Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha a participar en el Primer encuentro vi nacional entre ecuador y Perú de la cuenca baja de la Rivera del rio Curaray a realizarse en la Comunidad Urbina del Perú los días 8, 9,10 de febrero del 2018 y la asistencia técnica de preferencia que sepan idioma Kichwa y que conozcan el territorio. Particular que se dio a conocer a la prefectura quien sumilla que a este evento asista los Señores

DATOS DE LA PARROQUIA RIO TIGRE

Datos de los beneficiarios

La historia cuenta que Por el año de 1928 el Padre Prefecto Apostólico Agustín María León, después de haber presidido una reunión en Juanjiris (Andoas-Montalvo), partió con rumbo al río Tigre hacia la frontera, acompañado de unas cuarenta familias Zapara y Kichwa

El nombramiento de Teniente Político del lugar. Él, junto con el Padre León, entregaron la vara de Kuraka a Eustaquio Tapuy y la de capitán a, con la finalidad de crear un nuevo pueblo al que lo llamaron Santo Domingo del Río Tigre.

En el transcurso del mismo año, llegó un señor de apellido Borbúa, con Joaquín Panduro. Estas autoridades indígenas debieron construir las primeras edificaciones para el establecimiento definitivo. En esa época, por los conflictos con el Perú se volvía necesario formar pueblos, o al menos demostrar la posesión efectiva.

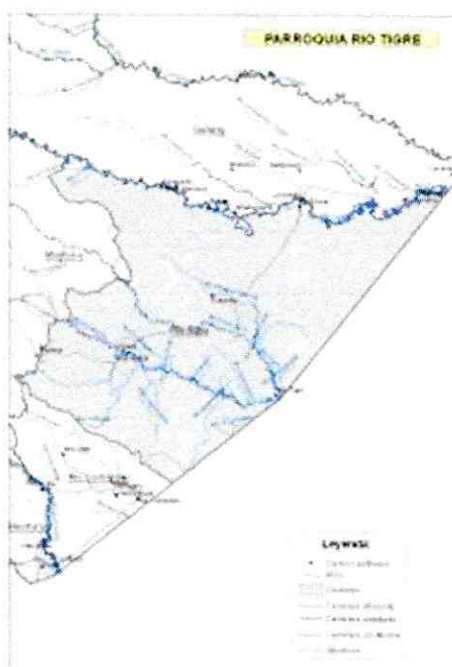
Esta parroquia en su inicio fue creada y considerada como tal, el 5 de enero de 1921, publicada en el Registro Oficial No. 96 al igual que la de Río Corrientes. En la parte pertinente del Registro Oficial dice: "...la Jefatura de Pastaza, estará conformada por las parroquias Mera y Puyo que será la cabecera con sus parroquias Canelos, Andoas, Sarayaku, Río Tigre, Corrientes y Huasaga".

Pero la creación de las juntas Parroquiales del Ecuador, ha sido concebida como un proceso que aspira a preparar las nuevas generaciones para que una manera consiente y responsable, mediante la comparación y análisis puedan encontrar respuestas satisfactorias a los diversos problemas para desenvolverse en la vida, propiciando que generen la elevación de su calidad de vida y el desarrollo de sus parroquias y la Provincia.

Con este antecedente podemos decir que también se cuenta según la entrevista que La Junta Parroquial de Río Tigre agrupa 800 personas aproximadamente entre niños y adultos, habitan entre las riberas de los ríos Curaray, Conambo, Tigre y Villano; coexisten tres Nacionalidades Kichwas, Zaparas, Achuar quien han logrado sobrevivir preservar su cultura, modo de vida y cosmovisión defendiendo su territorio y manteniendo su naturaleza viva. Están asentados en 10 comunidades: Llanchamacocha, Muricha, Arimano, Masáraka y Cuyacocha, etc. donde sólo se puede acceder caminando durante cuatro días a la comunidad más cercana y diez días a la comunidad más apartada; o por transporte aéreo desde la Parroquia Shell, 30 minutos de vuelo a la comunidad más cercana y como a 50 minutos a la comunidad más lejana; razones por las cuales los apoyos de los gobiernos seccionales no llega y existe resistencia de parte de los profesores para ir a trabajar por lo que carecen de profesionales.

En la Junta parroquial de Río Tigre una necesidad sentida es el rescate de los valores culturales, puesto que como cuenta sus habitantes de que nunca fueron atendidos hasta que recientemente mediante ordenanza del Municipio y el Consejo provincial y del Gobierno nacional se recibe alcúotas para la administración pero que no se

En el año de 2000, mediante informe presentado por el Congreso Nacional se establece la necesidad de creación de las Juntas Parroquiales en todo el Ecuador, con la finalidad de fortalecer y poder llegar a los sitios más alejados conservar la cultura y tradición realizar un desarrollo con su propia identidad se hace necesario implantar la junta Parroquial de Río tigre. Acogidos en el acuerdo 29-42 del 10 de noviembre de 1999 suscrita por la Sr. Ministro de Gobierno en esa fecha, y publicada en el Registro Oficial fecha 7 de abril del 2000, en el que le faculta al Ministerio de Gobierno, organizar las Juntas Parroquiales; solicitan la creación de la Junta Parroquial de Río tigre; esta clara aspiración se ve plasmada el 24 de julio del 2000, con Acuerdo Ministerial No. 200; dando así nacimiento de la Junta Parroquial, a partir de esa fecha han venido trabajando como tal. Por tal razón detallamos las dos versiones recibidas en cuanto a la creación de nuestra parroquia. Desde 2013 la parroquia sufrió una nueva distribución territorial causando la reubicación de la cabecera Parroquial a Suraka pero que aún no está definida.



Extensión y límites

LÍMITES:

Norte: Con la parroquia Curaray y Cantón Arajuno.

Sur: Con la parroquia Río Corrientes.

Este: Con la República del Perú.

EXTENSIÓN:

La extensión de la parroquia Río Tigre es de 5.421 Km²

POBLACION.

800 habitantes

COMPOSICION Y CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

Está integrada por un 50% de Zapara un 40% de Kiwas y 10 % de Siwiar.

LENGUAS:

Se habla Zapara, Kichwa, Shiwiar y español

CLIMA:

El clima es similar al de la parroquia Río Corrientes, y oscila entre 21 ° y 28° C de temperatura.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Los habitantes de la Parroquia Rio tigre subsisten gracias a la agricultura en pequeñas unidades la mayoría de ellas inferiores a 2 hectárea donde se cultivan los productos tradicionales de la zona como son la yuca, plátano, maíz. Esta actividad de complementa con la caza y pesca artesanal que aún lo practican los hombres. En la Zona Kichwa se dedican a la comercialización de Carne, Pescado, plátano y artesanía que lo venden en al batallón militar. La otra actividad es la conservación del bosque por lo que son reconocidos económicamente a la Comunidad. En la Zona Sapara se dedican a la artesanía y la comercialización de la Yuca y plátano en la Comunidad de Conambo y la ciudad de Puyo. Los Shiwiar, se dedican al turismo comunitario.

La condición Socio-Económica de la población se le considera de extrema pobreza, esto se debe a que los pueblos Indígenas están representados de manera desigual entre los grupos de extrema pobreza dentro de los Gobiernos seccionales, Provinciales, nacionales y porque no decir a nivel internacional, aunque las nacionalidades se consideran rico en la zona lo que no sucede cuando se sale a la ciudad

Cabe indicar que estas iniciativas económicas por falta de una política están causado gran impacto a nivel cultural ya que no ha tenido un control para evitarla la pérdida de identidad de las mujeres, por lo que es indispensable apoyar a valorar la identidad y dar un valor agregado que es posible hacer economía con identidad.

Gastos realizados

Para la movilización de 40 delegados del Pueblo Ancestral Kichwa Kawsai Sacha y 4 personal técnico del GADPPz desde Lorocachi hasta Urbina.

280 Galones de Gasolina extra.

28 litros de aceite de dos tiempos



Y Un vuelo de Shell/ Lorocachi/ de 3 pasajeros ya que los demás personal se anticiparon para bajar por río desde Pararaqua y otro vuelo se ocupo de Loorcachi Shell de 9 pasajeros para transportar 3 técnicos de cooperación Internacional, 2 técnicos ,2 dirigentes de Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha más la carga.

3 Lanchas traslado al personal desde Lorocachi a Urbina y de Urbina a Lorocachi

Contraparte del Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha

La comunidad como contraparte al final puso 3 lanchas con 3 motores para transportar personal.

El Gobierno Provincial apporto con 250 galones de gasolina y 25 litros de aceite de dos tiempos mediante su autogestión

Y los víveres que se llevó comprando para la subsistencia del viaje y para el encuentro.



OBJETIVO.

Participar y recoger experiencias específicas para lograr establecer alianzas estratégicas con las nacionalidades fronterizas e impulsar proyectos de infraestructura comercial, turística, cultural y social de los pueblos de frontera amazónica de Perú y Ecuador, ayudar a hacer frente a una crisis económica global, fortaleciendo el desarrollo de la población y atendiendo eficazmente con los servicios que presta el GAD Provincial de Pastaza que están dentro sus competencias con un enfoque de conservación y minimización de la contaminación de los ríos

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Participar a la invitación con los representantes del Pueblo ancestral Kichwas Kausayi Sacha de la Parroquia Rio Tigre con una delegación de 50 personas quienes representaran a la Provincia y a todas las nacionalidades amazónicas.
- Buscar los mecanismos adecuados para seguir impulsado el desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada mediante la integración entre Perú y Ecuador
- Informar de la ordenanza que declara área ecológica de desarrollo sostenible provincial de Pastaza.

Actividades ejecutadas

Día	HORA	ACTIVIDADES
06/02/2018	15:00	Salida Shell Lorocachi
07/02/2018	07:00	Salida a Urbina
10:00	Salida de Lorocachi a dirección Urbina por el rio Curaray en la lancha.	
21:00	Se llega a sector de Perenco y se pernocta en la playa no se pudo llegar a Urbina	



08/02/2018 06:00 Salida de Perenco a Urbina



11:00 Llegada a Urbina, fuimos recibidos por el APU de Urbina.



12:00 Se mantiene una reunión de con la comunidad para coordinar el alojamiento la alimentación y la revisión de la Agenda. Para lo cual se acuerda mantener la reunión las 15:00 Horas

15:00 Reunión de trabajo para la revisión de la agenda, y se queda de la siguiente manera

ENCUENTRO VI NACIONAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA CUENCA BAJA DEL CURARAY, PERUANO-ECUATORIANO.

AGENDA

Lugar: Comunidad de Urbina. Perú.
Fecha: 08, 09 y 10 de febrero de 2018

DIA I (08 de febrero)

De 8 a 15 Horas llegada de los participantes
15:00 a 17 Revisión de la agenda.
18:00 Cena

DIA II (09 de febrero)

07 a 8 horas Desayuno

9:00 - 9:45 Bienvenida y presentación de las delegaciones de las comunidades de Perú y Ecuador.

Comunidades de Perú.

- Urbina
- Vella Vista
- Buena Vista
- Shapajal
- Flor de Coco

- Palabras de la señora Rosa Vargas y Jonathan Grefa coordinadores del I encuentro vi nacional Ecuador Perú.

Comunidades del Ecuador.

- Sisa
- Lorocachi
- Jatun playa
- Dirigente de las mujeres "Kawsakchata Jarkak Warmikuna"
- Gobierno provincial de Pastaza
- Organización "Tierra es Vida"

09:45 10:00 Establecimiento de Mesa Directiva

10 : 20 Participación cultural de Ecuador y Perú.

10:20 – 10: 30 Lectura y aprobación de agenda de los 3 días

10:30 -11:30 Presentación del Plan de Manejo Territorial del Pueblo Ancestral Kichwa de Kawsak Sacha dirigentes de las comunidades.

- Preguntas y respuestas.

11:30 – 12:30 Presentación del territorio protegido del Pueblo Ancestral Kichwa de Kawsak Sacha:

- 1) Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Zona Intangible Tagaeri/Taromenane Jonathan Grefa y Enrique Vele.
- 2) Parque Nacional Yasuní, Ing. Gabriel Guerra , Jonathan Grefa

- Preguntas y respuestas

12:30- 14:00 almuerzo

14:00 – 14:45 Problemáticas de deforestación, caza y pesca.

14:45-15:30 Exposición del Plan de Manejo Territorial de las comunidades del Perú:

15:30 - 17:00 Plenaria y Acuerdos

18:00 – 19:00 Cena

19:00 Noche cultural.

DIA III (10 DE FEBRERO)

07:00 – 08:00 Desayuno

Problemática de las comunidades de la ribera del Río Curaray: comercio, cruce fronterizo, otros.

Plenaria y acuerdos.

12:00 – 13:30 Almuerzo

Encuentros deportivos

18:00 – 19:00 Cena

- Noche cultural.

19:00 Guayuzaso bailable

18:00 Cena



09/02/2018

07.00

Desayuno



09:00

Antes de iniciar el evento mediante una oración la Señora Nila Angélica Vigray Panduro da el agradecimiento a Dios mediante una oración para que ilumine y de sabiduría a todos los participantes acto seguido se entona los Himno Nacional del Perú, Himno Nacional de Ecuador.

Luego se procede al acto de bienvenida a cargo del Sr. Henry García Correa APO de Urbina y agradece por la Organización del evento y da la bienvenida a todas las delegaciones tanto de Ecuador como de Perú del alto del Río Curaray. A continuación cada Presidente de las Comunidades intervienen para manifestar su expectativa al primer encuentro Binacional saludando y dando la bienvenida a la delegación de Ecuador y que esta tipo de iniciativa se lo realice periódicamente.



Comunidades de Perú.

Urbina.- Su Apu Henry García, una vez más da la bienvenida y da a conocer que esta conformado de 50 familias con 700 habitantes, cuenta con centro educativo, con una iglesia evangélica, se dedican a la Pesca y a la siembra del cacao

Vella Vista.- Gerardo Grefa Sikiwa da bienvenida a la delegación, 7 años de creación pide dialogo y acuerdos mutuo no exista discriminación están en proceso de legalización está ubicado a 12 horas desde Urbina en pequepeque consta de 32 familias con un población de 150 habitantes cuneta de escuela con iglesia practican la religión evangélica se dedican a la agricultura,

Buena Vista.- Pedro Moisés García Cachay. Agradece y manifiesta que asiste en representación del APO, la comunidad está integrada de 96 familias con una población de 518 habitantes vivían arriba de Avela desde 1980 crean la actual

población se dedican a la pesca y casa cuenta con el programa nacional de Comunas, cuenta con primaria y secundaria, con una iglesia evangélica, cuenta con puesto de salud, se encuentra a 3 horas con un motor 60 desde Urbina la venta de los productos se lo realiza en el mismo lugar tienen las tiendas o bodegas los mismos comuneros.

Shapajal.- Limber Cáceres APU, última comunidad del río Curaray cuenta con 20 familias, cuenta con 135 habitantes se dedican a la agricultura reforestación de árboles maderables, cuidado de bosques mediante un plan familiar está a 8 horas en peque peque de Urbina cuenta con escuela primaria e inicial, cuneta con iglesia evangélica

Flor de Coco.- Gerónimo Maniguari pueblo Aravela, cuenta de con 35 familias con un total de 225 habitantes, hablan el idioma Aravela y castellano y algunos Kichwa, cuentan con centro educativo inicial y primario. Practican las religiones evangélica y católica está ubicado a 4 horas con motor 40 por el río Aravela margen izquierdo se dedican a la agricultura caza pesca están en proceso de legalización tiene 34 años de organización como comunidad nativa.

Una Comunidad no asistió por falta de Logística que es Simón Bolívar.

- Palabras de la Señora Rosa Vargas y Jonathan Grefa coordinadores del I encuentro Vi nacional Ecuador Perú.

La Señora Rosa Manifiesta que es la gestora del primer encuentro entre los dos pueblos y que sin saber leer ni escribir a llegado a ocupar cargos y a podido organizar eventos de esta naturaleza por lo que agradece por asistir y dar la importancia del evento especialmente por el cuidado de la Natiraleza y los ríos.

El Sr. Jonathan Agradeció por la asistencia y agradece a al Gobierno Provincial por el apoyo y acompañamiento que se está dando y además agradece a los de Tierra es Vida por el apoyo brindado en el tema de conservación.



Comunidades del Ecuador.

- Sisa Nanci Santi
- Lorocachi Oscar Santi
- Jatun playa Armando Grefa
- Dirigente de las mujeres "Kawsakchata Jarkak Warmikuna" Rosa Santi
- Gobierno provincial de Pastaza Ing. Gabriel Guerra
- Organización "Tierra es Vida" Enrique Vela

10:00 Horas Establecimiento de Mesa Directiva

Por una mayoría eligen a Juana Merino como Presidenta a la Sra. Nila Angélica Vigray Panduro como Vicepresidenta y como Secretario y sistematizador al Sr. Marco Toquetón del Gobierno provincial, y a Javier Toquetón Como Moderador los mismos que se nos posesiona



10:20-
10:30

Lectura y aprobación de agenda de los 3 días

10:30
12:30

- Presentación del Plan de Manejo Territorial del Pueblo Ancestral Kichwa de Kawsak Sacha dirigentes de las comunidades.
Presentación del territorio protegido del Pueblo Ancestral Kichwa de Kawsak Sacha
Eduardo Viteri



Pueblo Ancestral Kausay Shacha Como Asociación tiene territorio título Global no se va a fraccionar conseguido mediante la lucha ahora el tema es como administrar el territorio, mediante el plan de manejo técnico manejo de los recursos fauna acuática y silvestre, , tiene 10 años viene trabajando, dependemos de nuestros recursos, la selva el rio las lagunas son nuestro mercado, el que siembra cosecha, sin territorio no tenemos vida
PLAN DE VIDA es proteger , conservar para el futuro de nuestros hijos , regular la casa , implementar proyectos producir y reproducir,
Proyectos productivos, lo que afecta abajo afecta arriba
Buscar alternativas económicas, la comercialización, de que reforestar maderables, para estes megas proyectos se necesita apoyo, incidencia en políticas públicas.
Los países tienen mega proyectos como petróleo Minas que son imparables, los indígenas nos llevamos lo peor,

Experiencia de Jatun Playa.

Armando Grefa . Expone que vienen trabajando en la Producción de Charapas que han liberado 8000 charapas desde el año 2010, trabajan con Chacras plantas medicinales durante 5 años atreves del Socio Bosque entre 6 comunidades de 100 mil hectáreas, Siembra de Wayuri del 100.000 plantas antes se cortaba hasta el cogollo y moría planta si se acaba con que se va a construir las viviendas control de la casa, con animales en extinción.

Experiencia LOROCHACHI

Oscar Santi su presidente expone que 46 comunidades desde mara yaku hasta manaos yaku

tienen la conservación de Lagunas. El plan de manejo no todos cumplen, pasando 5 km se se mata paujil ni danta, en las lagunas solo se pesca para consumo de la familia, los proyectos que trabajan ya se ha ejecutado la miel de abeja, la incubación de charapa con 6 familias, 6000 jatun charapas se ha producido con el socio bosque se ha hecho los huertos familiares con Lisan la paja toquilla con 25 familias de 60 x 50 la misma que está criando , Siembra wayuri con una sola familia 30 plantas, siembra de Cacao de Monte el Cambi , sembraron 200 plantas , productos de ciclo corto 50x 50 con siembra de papachina, yuca Platano, proyectos de plantas medicinales y maderables con 32 familias siembra de cacao con 2 familias, el plan de manejo

Dirigente de las mujeres “Kawsakchata Jarkak Warmikuna”

Nancy Santi

Manifiesta que el Instituto IQBS fueron los que les ayudaron a legalizar el territorio de 200 mil hectáreas, tiene mucha biodiversidad, cada comunidad está 10 familias mínimo 9 , se está viendo otras experiencias y corregir los errores en base a eso, tienen su plan de Kawak Scha donde se reproducen diferentes animales, colindan con rio tigre. Para su manejo se lo han dividido en tres parte. Purini allpa, que consta solo para lugares de caseria, pesca y recolección de frutos, Aillu kausana allpa, espacio para hacer viviendas, Zona Intocable donde asisten solo hombres

No se casan Charapa, danta , Paujil, como comunidad viene trabajando 25 años. Los animales se están terminando, debemos dejar herencia para nuestros hijos, en pocas personas no cumplen la reglamentos cada persona tiene conocimiento, la cacería no es como antes, como mujeres se han organizado con 6 comunidades en defensa a nuestra pachamama para cuidar y como veedores no caigan en la corrupción, la voz de mujer debe ser escuchada como esta en la constitución , la lucha de las mujeres es importante,

No empresa maderera , minera, petrolera, 8 años trabajando con socio Bosque, Recuperación de productos ancestrales.

Manejo de chonta Curo,

MAKAO.- no tenemos apoyo del gobierno, a pesar de eso siembran cacao, no podemos esperar los proyectos del gobierno nosotros mismos podemos hacerlo.

Desde 1992 venimos trabajando con la entrega de los territorios, los recursos nuestros van a las grandes ciudades, las ideas han salido de nuestras comunidades es hora que nosotros busquemos nuestro desarrollo,

Educación Salud Hace falta trabajar en la creación d ela economía interna para el sustento de los estudios de sus hijos para evitar la migración a las ciudades.



13:00	Almuerzo
14:00	Exposición tema explotación de los recursos naturales. 1) Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Zona Intangible Tagaeri/Taromenane Jonathan Greffo y Enrique Vele.

Es una Lucha de los pueblos

En la OIT manifiesta del tema, mantener un territorio en 1999 y 2007 se delimita, en esta zona había muerte en 3003 atacan y matan a los pueblos en aislamiento por la matanza. 2006 se establece una comisión de derechos y detener la tala de árboles y 2007 se delimita está declarada por perpetuidad, en el 2013 querían explotar. Hoy en la consulta se aprobó reducir la explotación y aumentar la área de zona intangible- JONATHAN GREFA, - talar un árbol de Yasuni es Sagrado por la presencia de los pueblos no contactados tanto de Tagueri y Taromenani por eso se formó la zona intangible.

Porque no podemos hacer tala de árboles y casería. La vía llega hasta paparagua y las comunidades viven a orillas del río Curaray. El problema es que se ha encontrado tala de árboles ellos no conocen donde es Perú y Ecuador, a la señora Erlinda Dahua fueron intentado coger para llevar ya se ha ubicado satelitales y territorios se ha ubicado pero ahora hay movimiento actualmente,



15:00

1) Exposición de la Área ecológico Parque Nacional Yasuní, Ing. Gabriel Guerra, Jonathan Grefa

Gabriel Guerra. Los andes amazónicas zona intervenida. Zona de sembrío
Área de conservación el 87 por ciento es territorio comunal, tenemos 114 pistas
Para conservar desde punto de vista ancestral
Dos rutas de navegación a Toñampare por Papparagua
Frágil es de Curaray, a lado derecho esta las comunidades a otra lado está el parque Yasuni es álgido,
La conservación no es meter en un en un congelador y no utilizado para ello se debe hacer los planes de vida,
Resiliencia. como adaptarnos al calor



16:00

- Preguntas y respuestas

Apu Buena Vista está esperando para la legalización ya se ha presentado al ministerio ambiente, son personas de otras partes, una draga artesanal tendrán licencia autorización de del gobierno quien da permiso la dirección de Producción porque traen toxico tomemos conciencia Proyecto de suri captación de dióxido de carbono, Quien trabaja siempre en la explotación petroleros tenemos trabajar por el futuro de nuestros hijos tomemos conciencia y eduquemos a nuestros hijos hasta la boca de para vela hasta boca de paloma.

Empresa comunal intercambio de productos.

Piden que se visite a la comunidad Buena vista.

16:30

Exposición del Plan de Manejo Territorial de las comunidades del Perú:

La comunidad Urvina

Se está realizando a nivel personal

No tienen plan ambiental

Están trabajando con cacao están realizando barras de chocolate, con ambiente sacando la legalización los títulos

Buena Vista, Manejo de chacras cítricos tecnificados limones arazá cacao carambola, trabajo comunal construcción de piscigranja cruce de gamitana con Paco, Pacotano, mejorar la calidad de vida, la educación se tiene primaria y secundaria, salud tienen puesto de salud un enfermero y técnico para la malaria, enfermería fueron luchas constates con 7 días de viaje invita a luchar enseñemos a sembrar a manejar el bosque mediante un sistema de manejo dirigido con técnicos en una área determina.

Flor de coco, está en un proceso de titulación sin título, tienen el proyecto de ganado vacuno, no tienen capacitación ese es uno de los problemas para tecnificar ya que recién empiezan y res familias tiene sembrío de caco y cítricos.

Chapajal, se está acabando los peces y la madera tienen 25 cochas dentro de su territorio pero no tienen plata para cuidar tienen un sistema de control en las lagunas, sembrío de árboles maderables el palo de rosa, los que explotan la madera no son de la comunidad, antes en la taricaya de la mañana ya ponía huevo, Piscigranja cría de tortugas, tienen siembra de cacao actualmente están buscando mercado para la venta el problema en la educación con los educadores uno de los problemas es la ausencia de autoridades- problemas de salud no hay atención. Que las ONGs trabajen directamente a las comunidades,

Bella vista.- el manejo que tienen hasta el momento el reforestación de Cedro en la parte agrícola tenemos la siembra de cacao, coco, cuentan con proyectos de Piscigranja que consta de cría de peces, aves de corral. Hablan el idioma Kichwa y Avela. Para poder incrementar la producción y manejo es necesario ser legalizados es uno de los obstáculos.

17:30 Deporte

18:00 Cena



20:00 Noche Cultural



10/02/2018

07:00

Desayuno

08:30

Continuación del encuentro

Problemáticas de deforestación, caza y pesca.

La pesca

La deforestación

La comercialización

Problemática de las comunidades de la ribera del Río Curaray: comercio, cruce fronterizo, otros.

Salud.-

La salud está abandonado no tenemos profesionales. No hay medicina no llega, no hay pediatra , medicina general, no hay ambulancia fluvial, no hay parteras reconocidas, Se contaba con medicina Natural, rescatar la medicina Natural, capacitación de promotor de salud y dar seguimiento para que sean reconocidos su trabajo.

Educación.-

Problemas de infraestructura, escasos de educadores propios, recuperación de las leguas especialmente de Arabela, intercambio cultural, tienen un convenio hasta 2020 entre Arabela para la elaboración de materiales didácticos. Carecen de profesores y los que existen capacitarles, en Ecuador las comunidades de la frontera no cuenta con secundaria, realizar propuestas para mejorar la infraestructura educativa superior firma de convenios con universidades.

La migración es un problema para los pueblos. Se propone la creación de la universidad amazónica fronteriza.

Caza Pesca discriminada.-y Deforestación

Plan de manejo, de cochas utilizar el recurso de Socio bosque para el control, como controlar el ingreso de personas extrañas de los territorios respeto entre los pueblos

Realizar un plan de manejo entre Ecuador y Perú, formar un comité,

Poner control y cámaras para saber quién ingresa,

Están Pendiendo los recursos

Intercambio Cultura

Encuentro entre pueblos y familias presentación.



Comercio, cruce fronterizo
Formar identificación evitar el tráfico,

	09:00	Exposición de la intervención de la Marina en Perú.
	12:00	Debate y resoluciones para el próximo encuentro a realizarse en Ecuador
Las resoluciones que se tomaron ver a continuación		

UREBIVA, 10 FEBRERO 2018

EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DEL ENCUENTRO BINACIONAL ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA CUENCA ALTA DE CUARAY, ECUADOR Y LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES DE LA CUENCA BAJA DE CUARAY, PERÚ; LOS AQUÍ PRESENTES Y REPRESENTANTES DE LA CUENCA ALTA DEL CUARAY: LA ASOCIACIÓN KAWSAY SAKTA, CON LAS COMUNIDADES: TOROCACHI, SISA JATUN PLAYA, MACAO Y LAS COMUNIDADES DE UREBIVA, BOQUAVISTA, BEHAUSIA, FLOR DE COCO Y CHAPAJAL COMO RESULTADO DE LAS REUNIONES DE LOS DÍAS 8-9-10 DE FEBRERO RESUELVEN:

ART. 1 - DAR POR CONOCIDO LOS PLANES DE MANEJO Y EXPERIENCIAS QUE LA ASOCIACIÓN KAWSAY SAKTA HAN DESARROLLADO A TRAVÉS DEL TIEMPO Y SUS EXPERIENCIAS.

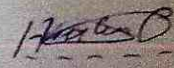
ART. 2 - DAR POR CONOCIDO LAS INICIATIVAS DE PROYECTOS Y EXPERIENCIAS QUE LOS APO'S DE PERÚ Y SUS COMUNIDADES, COMO TAMBIÉN SUS EXPECTATIVAS Y REALIDADES.


ART. 3 - DAR POR CONOCIDO LA REALIDAD DE LOS PUEBLOS NO CONTACTADOS, SUS AMENAZAS Y DESAFÍOS, ASÍ COMO SU UBICACIÓN TERRITORIAL Y REACCIÓN FRENTE A LOS PROBLEMAS DE TALA Y PESCA EN EL TERRITORIO.


ART. 4 - DAR POR CONOCIDO DE LAS INTERACCIONES DE COORDINACIÓN GOBIERNAL POR PARTE DE GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA CON LA GOBERNACIÓN DE LORETO Y SUS ALTERNATIVAS PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE EN PROCESOS BI REGIONALES.


ART. 5 - DAR POR CONOCIDO LA INICIATIVA DE CONSERVACIÓN DE LA PREFECTURA DE PASTAZA CON LA ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA.

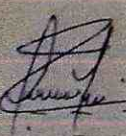
COMUNIDADES PERU:


HENRY GARCIA CORREA
APU URBINA



GERARDO GREPA
APU BELAVISTA



PEDRO HEISES GARCIA
APU BUELA VISTA

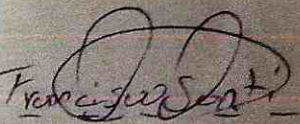

UIBER CACERES
APU CHAPAJAL



GEROVINO NANGUARI
APU FLORE DE COCO

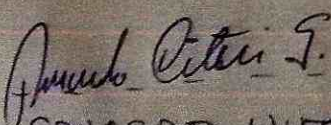
COMUNIDADES ECUADOR:

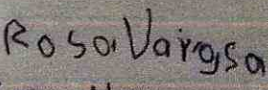

OSCAR SAUTI
REPRESENTANTE FOROACACHI


UAUA SAUTI
REPRESENTANTE SISA

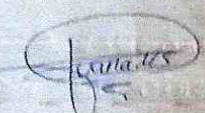

NITO INHUANDA
REPRESENTANTE MACAO
FRANCISCO SAUTI



ARMANDO GREPA
REPRESENTANTE JATUN PLAYA



EDUARDO UIITERI
REPRESENTANTE ASOCIACION
KAWSAY SACTA.


ROSA VARGAS
ROSALBA VARGAS
CORACA SANTA RIVERA

COPIA 01


Juana Menéndez
PRESIDENTE MESA APOC EMBOSQ






Nina Angelica Ugoz PASTAZO
PRESIDENTE MESA APOC PERU


MARCO TORVERÓN
SECRETARIO MESA APOC



El encuentro se realizara en Lorocachi en el mes de Julio. 22, 23,24 y 25 2018 inicio con wayusa,

Conformación de un comité organizador
Teléfono: 813551 8166686, Oscar Santi, Marco Toquetón

	15:00	Almuerzo
	16:00	Tarde deportiva 
	19:00	Cena
	21:00	Noche cultural de despedida 
11/02/2018	07:00	Retorno de los delegados a sus comunidades 
	18:00	Llegada a Lorocachi
12/02/2018	09:00	Salida de Lorocachi a Shell 

100 Personas, 5 Comunidades del Perú y 5 comunidades de Ecuador
3 Técnicos del GADPPz Ing. Gabriel Guerra, Sr. Javier Toquetón, Marco Toquetón.

CONCLUSION

Se participó y se cumplió con la sumilla del Prefecto, se tuvo la participación activa de parte de Kawsay sacha y de las comunidades de arte del Perú del cuenca del Curaray Se cumplió con todo lo acordado por las partes.

RECOMENDACIÓN.

Dar el seguimiento para la organización del segundo encuentro en le mes de julio en la comunidad de Lorocachi.



In. Gabriel Guerra
JEFE DE COOPERACION

Atentamente



Sr. Marco Toquetón B.
INSPECTOR DE OBRAS CI



Sr. Javier Toquetón
**TECNICO PROMOTRO
SOCIAL Y COMUNITARIO
CI**

2362

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA

INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	TOQUETON JAVIER
PUESTO:	TECNICO PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
CIUDAD DE COMISIÓN:	URVINA-PERU
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	6/2/2018
ITINERARIO LLEGADA:	12/2/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
6/2/2018	martes	SI	VIATICOS	80,00
7/2/2018	miércoles	SI	VIATICOS	80,00
8/2/2018	jueves	SI	VIATICOS	203,20
9/2/2018	viernes	SI	VIATICOS	203,20
10/2/2018	sábado	SI	VIATICOS	203,20
11/2/2018	domingo	SI	VIATICOS	80,00
12/2/2018	lunes	NO		-
13/2/2018	martes	NO		-
14/2/2018	miércoles	NO		-
15/2/2018	jueves	NO		-
16/2/2018	viernes	NO		-
17/2/2018	sábado	NO		-
18/2/2018	domingo	NO		-
19/2/2018	lunes	NO		-
20/2/2018	martes	NO		-
21/2/2018	miércoles	NO		-

TOTAL EN VIATICOS	849,60
-------------------	--------

TOTAL EN ALIMENTACIÓN	-
-----------------------	---

PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz	424,80
-----------------------------------------------------------------------------	--------

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 594,72
Gastos de alimentación justificados	\$ 594,75
Gastos de hospedaje justificados	\$ -
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 594,75
PORCENTAJE DEL VIATICO	0,70
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	594,72

4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 254,88
Alimentación	\$ -

	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	6/2/2018	martes		\$ -
	7/2/2018	miércoles		\$ -
	8/2/2018	jueves		\$ -
	9/2/2018	viernes		\$ -
	10/2/2018	sábado		\$ -
	11/2/2018	domingo		\$ -
	12/2/2018	lunes		\$ -
	13/2/2018	martes		\$ -
	14/2/2018	miércoles		\$ -
	15/2/2018	jueves		\$ -
	16/2/2018	viernes		\$ -
	17/2/2018	sábado		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS:	\$ -
----------------------------------------------	-------------

1362

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	TOQUETON JAVIER
PUESTO:	TECNICO PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
CIUDAD DE COMISIÓN:	URVINA-PERU
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	6/2/2018
ITINERARIO LLEGADA:	12/2/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
6/2/2018	martes	SI	VIATICOS	80,00
7/2/2018	miércoles	SI	VIATICOS	80,00
8/2/2018	jueves	SI	VIATICOS	203,20
9/2/2018	viernes	SI	VIATICOS	203,20
10/2/2018	sábado	SI	VIATICOS	203,20
11/2/2018	domingo	SI	VIATICOS	80,00
12/2/2018	lunes	NO		-
13/2/2018	martes	NO		-
14/2/2018	miércoles	NO		-
15/2/2018	jueves	NO		-
16/2/2018	viernes	NO		-
17/2/2018	sábado	NO		-
18/2/2018	domingo	NO		-
19/2/2018	lunes	NO		-
20/2/2018	martes	NO		-
21/2/2018	miércoles	NO		-

TOTAL EN VIATICOS 849,60

TOTAL EN ALIMENTACIÓN -

PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz 424,80

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 594,72
Gastos de alimentación justificados	\$ 594,75
Gastos de hospedaje justificados	\$ -
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 594,75
PORCENTAJE DEL VIATICO	0,70
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	594,72

4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 254,88
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	6/2/2018	martes		\$ -
	7/2/2018	miércoles		\$ -
	8/2/2018	jueves		\$ -
	9/2/2018	viernes		\$ -
	10/2/2018	sábado		\$ -
	11/2/2018	domingo		\$ -
	12/2/2018	lunes		\$ -
	13/2/2018	martes		\$ -
	14/2/2018	miércoles		\$ -
	15/2/2018	jueves		\$ -
	16/2/2018	viernes		\$ -
	17/2/2018	sábado		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: \$ -

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	TOQUETON JAVIER
PUESTO:	TECNICO PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
CIUDAD DE COMISIÓN:	URVINA-PERU
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	6/2/2018
ITINERARIO LLEGADA:	12/2/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 254,88

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	254,88
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	594,72
TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN:	\$	-
TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR:	\$	849,60

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
JEFATURA DE PRESUPUESTO

Fecha: 31 ENE 2018

Recibido: *[Signature]*

Hora: 4:04 N°: 2362

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

REVISADO POR:

[Signature]
CONTADORA 1
Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL
Lic. Rósula Torres

2362



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Id de Autorización para Cumplimiento de Serv. Institucionales: **13** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) **Puyo, 31 de enero del 2018**

SELECCIONE LO SOLICITADO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR **Toquetón Barrezueta Javier Ronaldo** PUESTO QUE OCUPA **Técnico Promotor Social y Comunitario 1**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **URVINA-PERÚ** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR **COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
6/2/2018	15h00pm	13/2/2018	07h30am

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSITUIONALES

SERVIDOR 1	SERVIDOR 2	SERVIDOR 3
Ing. Gabriel Guerra	Marco Toquetón	

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
 Cumplimiento de sumilla en MEMORANDO-016-CI-GADPPz-2018, viaje a Urvina Perú, participación en el VI encuentro nacional Ecuador-Perú, del 06 al 12 de febrero del 2018.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AEROCONEXOS	SHELL-LOROCACHI	6/2/2018	15:00	6/2/2018	16:00
FLIVIAL	COMUNIDAD	LOROCACHI-URVINA	7/2/2018	7:00	7/2/2018	18:00
		URVINA	8/2/2018	8:00	8/2/2018	20:00
		URVINA	9/2/2018	8:00	9/2/2018	20:00
		URVINA	10/2/2018	8:00	10/2/2018	21:00
FLIVIAL	COMUNIDAD	URVINA-LOROCACHI	11/2/2018	7:00	11/2/2018	18:00
AÉREO	AEROCONEXOS	LOROCVACHI-SHELL	12/2/2018	9:00	11/2/2018	10:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA **Ahorros** NO. DE CUENTA **0250402258** NOMBRE DEL BANCO **BAN ECIADOR**

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Toquetón Barrezueta Javier Ronaldo	Ing. Gabriel Guerra
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO APROBADO POR 	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Ab. Antonio Kubes Robelino	

REGISTRO TALENTO HUMANO Nro.: **13**

REGISTRADO POR: **Ab. Pablo López** FECHA: **31/1/2018**

Firma del Registrador

MEMORANDO-016-CI-GADPPPz-2018

PARA: Abogado Antonio Kubes, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA
DE: Ing. Gabriel Guerra, JEFE DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
ASUNTO: Solicitando Autorización
FECHA: 23 de enero del 2018

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	168
Fecha:	23 ENE 2018
Hora:	11:28
Número:	1708

Señor prefecto, por medio de la presente y en relación a sumilla inserta por su persona en el trámite número 2018-250, donde se nos delega: Ing. Gabriel Guerra, Javier Toquetón y Marco Toquetón al encuentro binacional entre Ecuador y Perú, solicito de la manera más comedida se nos autorice viajar desde el 06 al 12 de febrero del presente año, bajo el siguiente cronograma:

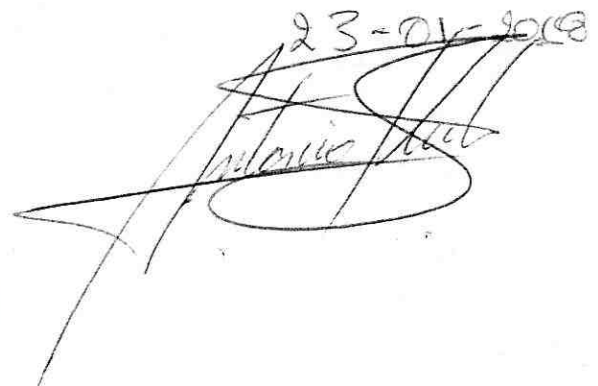
AÉREO	AEROCONEXOS	SHELL-LOROCACHI	6/2/2018	15:00	6/2/2018	16:00
FLIVIAL	COMUNIDAD	LOROCACHI-URVINA	7/2/2018	7:00	7/2/2018	18:00
		URVINA	8/2/2018	8:00	8/2/2018	20:00
		URVINA	9/2/2018	8:00	9/2/2018	20:00
		URVINA	10/2/2018	8:00	10/2/2018	21:00
FLIVIAL	COMUNIDAD	URVINA-LOROCACHI	11/2/2018	7:00	11/2/2018	18:00
AÉREO	AEROCONEXOS	LOROCVACHI-SHELL	12/2/2018	9:00	11/2/2018	10:00

Particular que presento para fines pertinentes.


 Ing. Gabriel Guerra
 JEFE DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

GATA
 - Abogado, proceda de conformidad con la ley.

23-01-2018



G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
 CERTIFICADO
 QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 Ing. Walter David Orellana Iniguez
 C.C. 1600458481
 SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DEL GADPPZ



31 ENE 2018

alrañ Kichwa
KAWSAK
SACHA

PUEBLO ANCESTRAL KICHWA KAWSAK SACHA

ACUERDO MINISTERIAL N° 1266 DADO Y FIRMADO POR CODENPE EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2008

LOROCACHI- PARROQUIA RIO TIGRE PASTAZA-ECUADOR



Puyo, 04 de enero del 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Doctor.
Antonio Kubes.
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
Presente.

Hora: 13:35

Número #: 2018-250

De mi consideración:

A nombre y en representación: del PUEBLO ANCESTRAL KICHWA KAWSAK SACHA nos permitimos hacerles llegar el más cordial y caluroso saludo deseando éxito en las funciones a usted encomendadas.

A su vez le asemos una cordial invitación al primer encuentro VI nacional entre Ecuador y Perú de la cuenca baja de la rivera del rio Curaray que se realizará en la **COMUNIDAD "URVINA DEL PERU"**, el 8-9-10 de Febrero del 2018. A fin de que nos acompañe y nos honre con su grata presencia y a vez también queremos una asistencia técnica de preferencia que sepan el idioma Kichwa y que conozcan el territorio.

Esperando contar con su presencia y quedara mayor realce este encuentro VI nacional entre Ecuador y Perú de la cuenca baja de la rivera del rio Curaray le manifestamos nuestro eterno agradecimiento.

G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DEL GADPPZ
Abd. Walter David Orellana Iniguez
C.C. 1600458481
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DEL GADPPZ

Atentamente,



Sra. Rosa Vargas
SACHA RUNA YACHAY KURAKA

Sr. Jonathan Grefa
COORDINADOR DEL EVENTO

31 FNE 2018

SISA-LOROCACHI-JATUN PLAYA-VICTORIA-YANA YACU

Coordinación: (Puyo) Barrio Central Calle Atahualpa y Jacinto Dávila

Teléfonos: 0998822029/0969917056/0995117317

Email: kawsaksacha@yahoo.es

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO VI NACIONAL ENTRE ECUADOR Y PERU. EN URBINA 2018

Día	HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
06/02/2018	15:00	Ingreso Shell /Lorocachi en AEREO CONEXOS	Marco Toquetón
07/01/2018	07:00	Salida Lorocachi a Urbina vía fluvial	Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha
	18:00	Llegada de los delgados ecuatorianos a Urbina	Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha
08/02/2018	08:00	Instalación del Primer encuentro vi nacional entre Ecuador y Perú.	Presidentes de los dos pueblos. Y delgado del Prefecto Ag. Jesús Álvarez
	09:00	Exposición del Parque Yasuni y Zona Intangible y proyección de videos	Moderador Javier Toquetón Sistematizador Marco Toquetón Expositores Ing. Gabriel Guerra y Jonathan Grefa
	13:00	Almuerzo	Comunidad de Urbina
	14:00	Exposición tema explotación de los recursos naturales y daños ambientales.	Moderador Ing. Gabriel Guerra. Sistematizador Javier Toquetón Expositores y Jonathan Grefa, Marco Toquetón
	16:00	Encuentro deportivo.	Comunidad de Urbina
	18:00	Cena	Comunidad de Urbina
	20:00	Noche cultural	Comunidad de Urbina
09/02/2018	07:00	Desayuno	Comunidad de Urbina
	08:00	Instalación del encuentro Vi Nacional entre Ecuador y Perú en Urbina	Representantes de los dos pueblos y Delegado del Prefecto Ab. Jesús Álvarez
	08:30	Exposición de la Área ecológico de desarrollo sostenible provincial de Pastaza y proyección de video	Expositor Gabriel Guerra. Moderador: Javier Toquetón. Sistematizador: Marco Toquetón
	13:00	Almuerzo	Comunidad de Urbina
	14:00	Exposición del Plan de Manejo del Kawsai Sacha	Expositor: Jonathan Grefa y Ing. Gabriel Guerra Moderador Javier Toquetón. Sistematizador Marco Toquetón
	16:00	Debate	Moderador Javier Toquetón Sistematizador Marco Toquetón y Ing. Gabriel Guerra
	18:00	Cena	Comunidad de Urbina
	20:00	Noche Cultural	Comunidad Urbina
10/02/2018	07:00	Desayuno	Comunidad de Urbina
	08:30	Instalación del encuentro del encuentro Vi Nacional entre Ecuador y Perú en Urbina	Los Presidentes de los dos pueblos y el Abg. Jesús Álvarez delegado del Prefecto
	09:00	Exposición de la intervención de la Marina en Perú.	Comunidad Urbina
	12:00	Debate y resoluciones para el próximo encuentro a realizarse en Ecuador	Moderador Javier Toquetón. Sistematizadores: Ing. Gabriel Guerra y Marco Toquetón
	15:00	Almuerzo	Comunidad de Urbina
	16:00	Tarde deportiva	Comunidad de Urbina
	19:00	Cena	Comunidad de Urbina
	21:00	Noche cultural de despedida	Comunidad de Urbina
11/02/2018	07:00	Retomo de los delegados a sus comunidades	Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha
	18:00	Llegada a Lorocachi	Pueblo Ancestral Kichwa Kawsak Sacha
12/02/2018	09:00	Salida de Lorocachi a Shell	Marco Toquetón

Enviado Por
Sr. Jonathan Grefa
COORDINADOR DEL EVENTO

Autorizado por
Abg. Antonio Kudes
PREFECTO DEL GADPZ

Revisado por
Ing. Gabriel Guerra.
JEFE DE COOPERACION INTERNACIONAL



Kichwa Kawsak Sacha, hacen la invitación al PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL ENTRE ECUADOR Y PERÚ DE LA CUENCA BAJA DE LA RIVERA DEL RÍO CURARAY, a realizarse del 08 al 10 de febrero del presente año, en la Comunidad Urbina del Perú, donde se tratará temas relacionados a la explotación de los recursos naturales y daños ambientales, el Plan de Manejo del Kawsai Sacha, Parque Yasuní y el Área Ecológica de Desarrollo Provincial de Pastaza.

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, a fin de cumplir con sus competencias, fines y objetivos, requiere de manera paralela y permanente un proceso de fortalecimiento institucional, a través de planes de asistencia técnica, capacitación y formación, en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, entre otras; además el enfoque en temas relacionados con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y zonas intangibles.

En uso de las atribuciones legales de las que me hallo investido;

RESUELVO:

Delegar a los Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, señores: German Gabriel Guerra Masson, Jefe de la Unidad de Cooperación Nacional e Internacional; Javier Ronaldo Toqueton Barrezueta, Técnico Promotor Social y Cultural; Marco Timoteo Toqueton Barrezueta, Inspector de Obras, para que asistan al PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL ENTRE ECUADOR Y PERÚ DE LA CUENCA BAJA DE LA RIVERA DEL RÍO CURARAY, que se desarrollará en la Comunidad Urbina del Perú, del 08 al 10 de febrero de 2018.

La presente delegación se ejecutará precautelando los intereses institucionales y provinciales, debiendo los delegados informar sobre los resultados obtenidos en el PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL ENTRE ECUADOR Y PERÚ DE LA CUENCA BAJA DE LA RIVERA DEL RÍO CURARAY.

Dar a conocer a las Direcciones de Talento Humano y Financiero, respecto de la presente resolución, para los fines consiguientes.

Dado y firmado en la ciudad de Puyo, a los dos días del mes de febrero de dos mil dieciocho.


Ab. Guillermo Antonio Kubes Robalino
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.



RESOLUCIÓN Nº 045 - GADPPz-2018

Abg. Guillermo Antonio Kubes Robalino, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República prevé que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley;

Que, la misma Constitución en su Artículo 238 determina: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana....";

Que, el Art. 49 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, establece que el prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial;

Que, los literales a), b) y j) del Art. 50 del COOTAD, en lo referente a las atribuciones del prefecto o prefecta provincial, señala que le corresponde:

a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá conjuntamente con el procurador síndico.

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado provincial;

j) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno provincial; así como delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;

Que, el Art. 151 del COOTAD, en lo referente al Fortalecimiento Institucional, determina que, con el objetivo de generar condiciones necesarias para que los gobiernos autónomos descentralizados ejerzan sus competencias con eficiencia, eficacia, participación, articulación intergubernamental y transparencia; se desarrollará de manera paralela y permanente un proceso de fortalecimiento institucional, a través de planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación, en áreas como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, entre otras;

Que, mediante oficio S/N de fecha 04 de enero de 2018, suscrito por la señora Rosa Vargas y el señor Jonathan Grefa, representantes del Pueblo Ancestral